

ECUADOR, MIÉRCOLES 20 DE OCTUBRE DEL 2010

# El Telégrafo

www.eltelegrafo.com.ec

EL DECANO DE LA PRENSA NACIONAL

3 SECCIONES

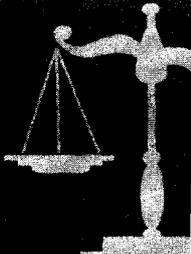
30 PÁGINAS

AÑO 126

EDICIÓN N° 45.838

# Gaceta

www.eltelegrafo.com.ec



DIRECCIÓN: GUAYAQUIL: Av. 10 de Agosto 601 y Boyacá. Teléf.: (04) 2

QUITO: San Salvador E6-49 y Eloy Alfaro. Teléf.: (02)252-2331 • AGENCIA CLEMENTE PONCE: Clemente Ponce.

HORARIO DE ATENCIÓN DE LUNES A VIERNES: 8:30 - 18:0

**A** EXTRACTOS DE COMPAÑÍA

**B** CITACIONES JUDICIALES

**C** F



SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS

## EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA ESTUDIO JURIDICO MANZANO Y ASOCIADOS S.A.

Se comunica al público que la compañía ESTUDIO JURIDICO MANZANO Y ASOCIADOS S.A., reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil, el 7 de septiembre de 2010, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC-LJ-DJC-G-10-0007064 el 14 de octubre de 2010

1.- REFORMA DEL ESTATUTO.- La reforma del estatuto se refiere a lo siguiente: "ARTICULO TERCERO, literal A, el siguiente literal "b) Brindar capacitación profesional mediante la realización de seminarios, cursos, clases, talleres, conferencias, congresos y simposios..."

Guayaquil, 14 de octubre de 2010

Ab. Juan Antonio Brando Alvarez  
SUBDIRECTOR JURIDICO DE COMPAÑÍAS DE LA  
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS  
DE GUAYAQUIL

(63012)